



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 134, fecha: viernes, 14 de Julio de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TRILLO

ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

2213

De conformidad con el acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno de 6 de julio de 2017 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios para la impartición de actividades deportivas, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a. Organismo: Ayuntamiento de Trillo
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c. Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: En la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de 9,00 a 14,00
 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1
 3. Localidad y código postal: Trillo, 19450 (Guadalajara)
 4. Teléfono: 949-81-50-30
 5. Telefax: 949-81-53-16
 6. Dirección de Internet del perfil de contratante:
<http://trillo.sedelectronica.es>



7. Fecha límite de obtención de documentos e información: la de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- d. Número de expediente: 306/2017
2. Objeto del contrato.
 - a. Tipo: Servicio
 - b. Descripción del objeto: contrato de servicios para impartición de actividades deportivas, consistentes en ciclo indoor y tonificación, pilates y zumba, taekwondo y monitor de sala.
 - c. Lugar de ejecución: 19450 Trillo (Guadalajara)
 - d. Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: dos años, contados a partir de la firma del contrato entre las partes, prorrogables anualmente, de forma expresa en caso de acuerdo entre las partes hasta un máximo de dos renovaciones.
 - e. Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a. Tramitación: Ordinario
 - b. Procedimiento: Abierto
 - c. Criterios de adjudicación, en su caso: los previstos en la cláusula octava.
4. Valor estimado del contrato: ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos euros (194.400 €).
5. Presupuesto base de licitación.
 - a. Importe neto: cuarenta y ocho mil seiscientos euros anuales (48.600 €). IVA (%): 21. Importe total: cincuenta y ocho mil ochocientos seis euros anuales (58.806 €).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe) 0 euros. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las establecidas en la cláusula sexta del pliego.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a. Fecha límite de presentación: en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente en que se publique el anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el Perfil del Contratante. En el caso de que dicho día coincida con sábado o festivo, se prolongará hasta el siguiente día hábil.
 - b. Lugar de presentación:
 1. Dependencia: En la Secretaría del Ayuntamiento de Trillo de 9,00 a 14, 00 horas.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1
 3. Localidad y código postal: 19450 Trillo
 4. Dirección electrónica: secretaria@trillo.es
 - c. Admisión de variantes: no
 - d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de la proposición.
9. Apertura de las ofertas.
 - a. Dirección: Plaza Mayor, 1
 - b. Localidad y código postal: Trillo, 19450

Trillo a 10 de julio de 2017. Lorena Álvarez Delgado, Alcaldesa